

VICE MINISTERIO DE SEGURIDAD Y DEFENSA
POLICIA NACIONAL
SUB DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
SAN FELIPE

Denuncia Nº SF-1-1308-09

HORA: 04:30 p.m.

FECHA: 16 de Junio de 2009

DENUNCIA PRESENTADA POR: OLIVIA SANTAMARIA ARCE, mujer, de nacionalidad panameña, de 18 años de edad, estado civil soltera, portadora de la Cedula No. 8-869-1290, nacida el día 3 de Febrero de 1991, hija de los Señores Olivia Arce y Hernán Santamaría, reside en el sector de Arraijan, Vacamonte, El Tecal, Calle 5, área B, Casa B-271, localizable al teléfono 6068-5392 (Madre), ocupación del denunciante estudiante, manifiesta que cursa estudios Secundarios, por lo que manifiesta saber leer, entender y escribir el idioma Castellano perfectamente. Se deja constancia que se le presenta la cartilla de sus derechos y garantías dándose lectura a los siguientes artículos: 25 de la Constitución Nacional 378 y 380 del Código Penal, 1994 al 1998; del Código Judicial, por lo cual se le pregunta si ha entendido a

cabalidad y con toda claridad esos derechos y garantías expuestos anteriormente

CONTESTO: Sí, entendí. Luego de lo anterior se procede a preguntar de la siguiente

manera. **PREGUNTADO:** Diga la denunciante, a que se debe su presencia ante este Despacho en la tarde de hoy? **CONTESTO:** Señora Delegada, mi presencia el día de

hoy en este Despacho, tiene como fin, suscribir una Denuncia por el delito de Hurto,

del cual fui víctima. **PREGUNTADO:** Diga la denunciante cuando y donde ocurrió

el hecho? **CONTESTO:** Señora Delegada, el hecho ocurrió el día de hoy en el

Internet Café ubicado frente al Almacén Vendela. **PREGUNTADO:** Diga la

denunciante, a que hora ocurrió el hecho? **CONTESTO:** Señora Delegada, el hecho

ocurrió entre las dos y cuarenta y las tres y treinta de la tarde (02:40 p.m. – 03:30 p.m.). **PREGUNTADO:** Diga la denunciante como se dieron los hechos?

CONTESTO: Señora Delegada, resulta ser que a la hora antes mencionada yo me

encontraba en este Internet Café efectuando algunas diligencias personales y escolares cuando de repente se me acercó un sujeto desconocido el cual me miraba fijamente, a

lo que yo le ignore. Luego a esto continué efectuando mis labores. Posteriormente me

percate de que en mi bolsa no se encontraba la Computadora Laptop que

anteriormente estaba en dicha bolsa, de manera que recurrí a decirles al personal del

desconocido que me miraba en momentos anteriores, sacando mi Computadora Laptop de la bolsa, además del momento cuando él salía del Internet Café con la Laptop en las manos. **PREGUNTADO:** Diga la denunciante cuales fueron las pertenencias que le hurtaron? **CONTESTO:** Señora Delegada, me hurtaron una Computadora Portátil (Laptop) marca DELL con su respectivo Cargador. **PREGUNTADO:** Diga la denunciante, si tiene conocimiento de quien cometió el hecho, en caso afirmativo describirlo físicamente? **CONTESTO:** Señora Delegada, desconozco quien es el sujeto que cometió este hecho, sin embargo este era de tez morena, estatura mediana, contextura delgada, el mismo mantenía una gorra color oscuro puesta, vestía una camisa blanca, pantalón jeans azul y unas zapatillas blancas. **PREGUNTADO:** Diga la denunciante si de volver a este sujeto lo puede reconocer? **CONTESTO:** Señora Delegada, si puedo reconocerlo de volver a verlo. **PREGUNTADO:** Diga la denunciante, como prueba la propiedad y preexistencia del artículo mencionado en la Denuncia? **CONTESTO:** Señora Delegada, por medio de mi testimonio en el cual doy fe de la existencia del artículo y mediante mi Declaración Jurada. **PREGUNTADO:** Diga el denunciante, si después de haberle

dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 2119 del Código Judicial Vigente, desea adicionar, enmendar o quitar algo a la presente diligencia? **CONTESTO:** Señora Delegada, deseo agregar que en el Internet Café mantienen el Video donde se observa a este sujeto hurtándome la Computadora Laptop, eso es todo. En este estado se da por terminada la presente diligencia, no sin antes ser leída y encontrada conforme se firma por los que en ella han participado como muestra de su conformidad.



Licenciada **ELIZABETH BATISTA BUITRAGO**
Agente de Instrucción Delegada
de la Fiscalía Auxiliar

Olivia Santamaria Arce

OLIVIA SANTAMARIA ARCE
CIP 8-869-1290
La Denunciante

Martiniano Giron
MARTINIANO GIRON
Investigador Judicial

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO PÚBLICO
CENTRO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS



Denuncia No. 1-3703-2009

HORA: (09:30 A.M).

FECHA: Viernes Diecisiete (17) de Abril de 2009.

DENUNCIA PRESENTADA POR: NUVIA VILLALOBOS PALACIOS, **Mujer**, de nacionalidad panameña, Unida, con Cédula de Identidad Persona No. 8-509-275, fecha de nacimiento 26 de Octubre de 1973, con 35 años de edad, hija de los señores: EDUARDO VILLALOBOS y NUVIA PALACIOS, oficio, Ama de Casa, reside en Corregimiento de Tocumen, **Barrida** La Siesta, calle Renacimiento, casa 2994 (Entrando por el Mini Súper BLESÍ la penúltima calle al parque, dobla a la mano izquierda, localizable al teléfono 6668-7866, 6449-1976 (hijo LUIS EDUARDO), se encuentra realizando estudios en el Tercer año de la secundaria, por lo que manifiesta saber leer y escribir el idioma español correctamente. Comparezco con la finalidad de informar el hecho del cual tengo conocimiento. Se deja constancia que se le presenta la cartilla de sus derechos y garantías dándose lectura a los siguientes artículos: 25 de la Constitución Nacional; 378 y 380 de Código Penal; 1994 al 1999 del Código Judicial; por lo cual se le pregunta si ha entendido a cabalidad y con toda claridad esos derechos y garantías expuestos anteriormente? CONTESTO: Sí, entendí. Luego de lo anterior manifiesta: El motivo de mi presencia en este Despacho el día de hoy es para suscribir formal denuncia por el delito de hurto que se dio en mi residencia arriba descrita. PREGUNTA: Diga la Denunciante con lujo de detalle todo lo relacionado al caso que viene a denunciar?. CONTESTO: Resulta que para el día 31 de Marzo del presente año, el Colegio Instituto Nacional le hizo entrega a mi hijo LUIS EDUARDO NAZA VILLALOBOS con cédula de identidad personal 8-856-1432, una computadora Portátil LAPTOP con la especificación JE3FMH1, 627555 color negra marca DELL, ya que mi hijo está cursando el sexto año en ese colegio. Luego que le entregaron la computadora a mi hijo, éste la llevo para nuestra casa, donde el día de ayer Jueves 16 del presente mes a y año, cuando él llegó a eso de las nueve (09:00 p.m.) de la noche a la casa se percató que la puerta trasera de hierro esta violentada, al entrar observa que su cuarto se encontraba desordenado e inmediatamente se cerciora que la computadora descrita en líneas superior se la habían llevado, por lo que inmediatamente mi hijo me llama a mi celular y me manifiesta lo señalado por mi persona. PREGUNTA: Diga la Denunciante a cuanto asciende la cuantía del bien denunciado. CONTESTO: El mismo tiene un valor de aproximadamente quinientos cincuenta

Colegio. PREGUNTADA: Diga la Denunciante, si usted tiene sospecha de quien o quienes pudieron haber cometido el hecho denunciado por su persona. CONTESTO: Bueno yo le pregunto a mi hijo, que a quien él le habla dicho sobre la computadora y el me dijo que le habla dicho a su amigo GABY y a la novia de GABY de nombre YAISELL , de igual forma sospechamos de un sujeto apodado BAMBY quien es menor de 15 años, y el primo de este de nombre ROGELIO, estos jóvenes mencionados son vecinos de nosotros ya que residen en la calle de nosotros, BAMBY y ROGELIO residen en la casa 3002 la misma de color morado con verja negras, el joven GABY reside en la 2990, en tanto YAISEL reside detrás del Mini Super BLES1 en la misma línea del Super la 4ta casa a mano derecha. PREGUNTADA: Diga la Denunciante, como prueba la propiedad y preexistencia de lo Denunciado. CONTESTO: La puedo probar, por medio de mi testimonio, de igual forma haciendo entrega de la nota que me proporciono el Ministerio de Educación (Instituto Nacional) (SE DEJA CONSTANCIA QUE LA DENUNCIANTE HACE ENTREGA DEL DOCUMENTO MENCIONADO). PREGUNTA: ¿Diga el denunciante, si desea agregar algo más a al presente investigación según el artículo 2191 del Código Judicial?. CONTESTA: Quiero agregar, que la Vice Rectora la cual no me acuerdo su nombre del colegio Instituto Nacional me dijo que la computadora que se llevaron de mi casa, se puede rastrear por medio de un código el cual tiene, a través de la empresa DELL. Eso es todo, en ese estado, siendo las 10:20 a. m. del día de hoy, sin otro el motivo de la presente diligencia se cierra la misma, no sin antes ser leída, encontrada correcta y firmada por las partes que han participado en ella.

C
Lcdo HECTOR ALEXANDER ZARZAVILLA TEJADA
Director del Centro de Recepción de Denuncia, Ancón.

Nuvia Villalobos Palacios
NUVIA VILLALOBOS PALACIOS
El Denunciante

Ozias Mondul
OZIAS MONDUL
Investigador Judicial

C
Lcda. EMILY GISELA BRAVO CEDEÑO
Secretaria Judicial.



Denuncia No. SF-1-968-09

HORA: 11:16 a.m.

FECHA: SABADO 9 DE MAYO DEL 2009

DENUNCIA PRESENTADA POR: EDIS DIOCEIDA SANCHEZ SALDAÑA, de nacionalidad panameña, portador del numero de cedula de identidad personal 4-142-1446, con fecha de nacimiento 9 de septiembre de 1964, con 44 años de edad, labora cuidando a un señor, teléfono 223-1146, con residencia en el corregimiento del Chorrillo, edificio penonome, ultimo piso, apartamento # 129, avenida "A", al frente de la antigua bomba Delta, localizable al teléfono 6858-3035, estudios secundarios completos por lo que lee, entiende y escribe el idioma español. Se deja constancia que se le presenta la cartilla de sus derechos y garantías dándose lectura a los siguientes artículos: 25 de la Constitución Nacional 378 y 380 del Código Penal, 1994 al 1998; del Código Judicial, por lo cual se le pregunta si ha entendido a cabalidad y con toda claridad sus derechos y garantías expuestos anteriormente **CONTESTA:** Si entendi. Luego de lo anterior se procede a preguntar de la siguiente manera **PREGUNTADA:** Diga el (la) compareciente, a que se dio su presencia en este despacho. **CONTESTA:** Mi presencia en este despacho es con la finalidad de suscribir denuncia por hurto, ya que el día de ayer 8 de mayo del presente año, llegue a la casa como a eso de las cuatro y cuarenta y cinco a cinco y quince de la tarde, abrir la puerta y se cayó una tabla de madera de la ventana y la otra estaba forzada, note algo extraño, entre y vi que todo estaba bien, salí y le pregunte a unos niños que jugaban en el pasillo, que si vieron a alguien extraño por aquí, me dijeron que no, de ahí nuevamente entre a la casa y vi que se llevaron una computadora portátil marca DELL con su cargador, prestada a mi hija Yolanda Alexandra Macre Sánchez, por el ministerio de educación por ser graduanda de sexto año, posiblemente este valorada en 430 dólares, se la entregaron en la ultima semana de marzo. **PREGUNTADA:** Como prueba la propiedad y preexistencia del artículo hurtado. **CONTESTA:** Señora Delegada, no puedo probarlo en este momento, sin embargo mediante mi

estado, hasta que el día lunes que buscare un documento en el colegio de mi hija Instituto Nacional. **PREGUNTADA:** Diga el (la) denunciante, si sospecha de alguien de haberle hurtado. **CONTESTA:** Señora Delegada, no sospecho de nadie en este momento, sin embargo tuvo tiempo de sacar las maderas de la ventana y de volverla a poner, por lo que pienso que alguien del edificio pudo ser, ya que no se llevaron nada mas de allá. **PREGUNTADO:** Diga el (la) denunciante, si después de haberse dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 2119 del Código Judicial Vigente, desea adicionar, enmendar o quitar algo a la presente diligencia. **¡CONTESTO!** Señora delegada no. Eso es todo. En este estado se da por terminada la presente diligencia, no sin antes ser leída y encontrada conforme se firma por los que en ella han participado como muestra de su conformidad.

Licenciada ELIZABETH BATISTA
Agente de Instrucción Delegada
De la Fiscalía Auxiliar


EDUARDO GARCIA GONZALEZ
Investigador Judicial

Edis Sanchez Saldaña
EDIS SANCHEZ SALDAÑA

4-42-1146 Denunciante


RICARDO RODRIGUEZ
Secretario judicial